



UNIVERSIDAD
CENTRAL

DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Contaduría Pública

CONTADURÍA PÚBLICA

Estudio de las necesidades contables y de gestión
de las mipymes de la localidad de Santa Fe,
en Bogotá, D. C.

Rosmira Ruiz García

N.º 1

Agosto de 2011



UNIVERSIDAD CENTRAL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,
ECONÓMICAS Y CONTABLES
Departamento de Contaduría Pública

DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Contaduría Pública

Estudio de las necesidades contables y de gestión
de las mipymes de la localidad de Santa Fe,
en Bogotá, D. C.

Rosmira Ruiz García

N.º **1**
Agosto de 2011



**UNIVERSIDAD
CENTRAL**

Consejo Superior

Rafael Santos Calderón (Presidente)
Jaime Arias Ramírez
Jaime Posada Díaz
Fernando Sánchez Torres
Pedro Luis González
(Representante de los docentes)
Diego Alejandro Garzón Cubillos
(Representante de los estudiantes)

Rector

Guillermo Páramo Rocha

Vicerrectora Académica

Ligia Echeverri Ángel

Vicerrector Administrativo y Financiero

Nelson Gnecco Iglesias

Una publicación del Departamento de Contaduría Pública

Miguel Ángel Córdoba

Decano (e) Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Faustina Manrique Ramírez

Directora Departamento de Contaduría Pública

Documentos de investigación. Contaduría Pública, N.º 1. *Estudio de las necesidades contables y de gestión de las mipymes de la localidad de Santa Fe, en Bogotá, D. C.*

ISBN para PDF: 978-958-26-0269-7

Autora: Rosmira Ruiz García

Primera edición: agosto de 2011

Ediciones Universidad Central

Carrera 5 N.º 21-38. Bogotá, D. C., Colombia

Tel.: 334 49 97; 323 98 68, exts.: 2353 y 2356

editorial@ucentral.edu.co

Catalogación en la Publicación Universidad Central

Ruiz García, Rosmira

Estudio de las necesidades contables y de gestión de las mipymes de la localidad de Santa Fe en Bogotá D.C. / Rosmira Ruiz García ; editora Edna Rocío Rivera Penagos. -- Bogotá : Ediciones Universidad Central, 2011. 36 p. ; 28 cm. -- (Documentos de investigación. Contaduría pública ; no. 1)

ISBN para PDF: 978-958-26-0269-7

Microempresas – Administración - Localidad Santa Fe (Bogotá) (Colombia) 2. Microempresas – Contabilidad - Localidad Santa Fe (Bogotá) (Colombia) 3. Microempresas - Finanzas – Localidad Santa Fe (Bogotá) (Colombia) I. Rivera Penagos, Edna Rocío, ed. II. Universidad Central. Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables. Departamento de Contaduría Pública

658.022 –dc23

PTBUC/RVP

Producción editorial

Departamento de Comunicación y Publicaciones

Dirección: Edna Rocío Rivera P.

Coordinación editorial: Héctor Sanabria R.

Diagramación y

diseño de carátula: Álvaro Silva Herrán

Corrección de textos: Claudia L. Arcila Osorio

Editado en Colombia - Published in Colombia



Material publicado de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons 4.0 internacional. Usted es libre de copiar, adaptar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, siempre y cuando dé los créditos de manera apropiada, no lo haga con fines comerciales y difunda el resultado con la misma licencia del original.

Los argumentos y opiniones expuestos en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor, y reflejan su pensamiento y no necesariamente el de la Universidad Central.

Contenido

1.	Introducción	9
2.	Estudio de las necesidades contables y de gestión de las mipymes de la localidad de Santa Fe, en Bogotá, D. C.	11
2.1	Contexto general de las mipymes	11
2.2.	Diagnóstico de las mipymes en Colombia	12
3.	Contexto general: Localidad de Santa Fe	17
3.1	Reseña de la historia de la localidad de Santa Fe	17
3.2	Mipymes en la localidad	18
4.	Encuesta aplicada a una muestra de mipymes de la localidad de Santa Fe	19
4.1	Información general	19
4.2	Resultados de la encuesta aplicada	20
5.	Conclusiones	31
6.	Referencias bibliográficas	33

Estudio de las necesidades contables y de gestión de las mipymes de la localidad de Santa Fe, en Bogotá, D. C.

Rosmira Ruiz García*
Universidad Central

Resumen

El siguiente documento pretende identificar las necesidades contables y de gestión de las mipymes ubicadas en la localidad de Santa Fe, de la ciudad de Bogotá D.C.; también se presenta un diagnóstico general de las mismas, para lo cual se revisaron los parámetros que identifican su tamaño, las estadísticas realizadas por entidades nacionales (DANE, Dirección de Planeación Nacional, Cámara de Comercio de Bogotá) y se aplicó una encuesta a 88 de ellas.

Palabras clave: mipyme, información, contable.

* Magíster en Educación, de la Universidad Pedagógica Nacional, contadora pública de la Universidad Santo Tomás, auditora certificada en sistemas de gestión integrados; desde el 2006 es profesora de tiempo completo en la Universidad Central, docente de Taller de sistematización, del Proyecto de Intervención y directora de trabajos de grado; también ha prestado sus servicios en Ecopetrol, la Gobernación de Cundinamarca y el extinto Banco Cafetero, además fue docente de las universidades: Colegio Mayor de Cundinamarca, Santo Tomás y Javeriana.

Study about accounting needs and administration shown by the Mipymes located in the Santa Fe area of Bogotá D.C.

Rosmira Ruiz García
Universidad Central

Abstract

This paper aim is to identify accounting and management needs of Mipymes located in Santa Fe zone in Bogotá DC, it presents general diagnosis of Mipymes for which was used to review different aspects, such as the parameters that identify your business size, carried out by national statistics such as: Dane, Directorate of National Planning, Bogota Chamber of Commerce, as well as the implementation of a survey of 88 Mipymes Santa Fe of Bogotá.

Key words: mipyme, information, accounting.

Introducción

De acuerdo con el estudio realizado en desarrollo del convenio entre el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la Universidad Central, que tenía como objetivos, en primer lugar, identificar, documentar y caracterizar el estado actual de la información contable y financiera de las mipymes partiendo del marco regulatorio contable en Colombia (Decreto 2649 de 1993) y, en segundo lugar, establecer la utilidad de la información financiera para los diferentes usuarios, se encontró que el 59,33% de los datos contables no cumple con los requerimientos señalados en el mencionado decreto ni con el marco conceptual de las normas internacionales de información financiera.

Partiendo de la premisa de la falta de conocimiento e interés de parte de las mipymes en el manejo de la información contable, surge el problema que fue el objeto de estudio en esta investigación: ¿cuáles son las deficiencias en el manejo de la información contable y de gestión de las mipymes ubicadas en la localidad de Santa Fe, en Bogotá D. C.? A partir de esta pregunta, el programa de Contaduría Pública de la Universidad Central desarrolla este estudio en la localidad a la cual pertenece, como parte de la proyección social y con el fin de crear el consultorio contable en un futuro cercano.

Por otra parte, se encuentra contemplado en el Estatuto General de la Universidad, Artículo 12, que “La Universidad Central dispondrá de programas y proyectos que le permitirán interactuar con la sociedad y servirle en diferentes ámbitos y modalidades”; de igual manera, la visión de la Universidad expresa la vinculación del estudiante con los problemas nacionales y locales; por lo tanto, este proyecto responde a estos planteamientos institucionales.

Para el desarrollo del mismo se contó con el apoyo de las estudiantes del espacio académico Práctica Empresarial II, Luz Andrea Mesa Torres, María Gladys Díaz Peñaloza, Erly Moreno y Claudia Moreno Galeano, quienes aplicaron la encuesta; además, se contó con las observaciones del Dr. Édgard Moncayo Jiménez, Director del Centro de Investigación y Estudios Especiales de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad.

Estudio de las necesidades contables y de gestión de las mipymes de la localidad de Santa Fe, en Bogotá, D. C.

2.1 Contexto general de las mipymes

Regalado R. (2007), quien ha realizado estudios a nivel latinoamericano, expone que las mipymes se encuentran bajo dos modalidades:

Las primeras son las empresas propiamente establecidas con una forma de organización, una estructura y una remuneración, y en la segunda faceta se encuentran los establecimientos que contemplan una forma de administración netamente familiar en el que sólo les interesa la supervivencia sin prestar atención al costo de oportunidad del capital o a la inversión.

Es así como las empresas que se encuentran en la segunda modalidad necesitan más atención porque están en proceso de desarrollo y crecimiento; además, con impulso y apoyo de entidades públicas y privadas pueden generar empleo y recursos valiosos para el país.

De igual forma, como lo afirma Blázquez (2006), las pymes disminuyen su competitividad por la existencia de debilidades en su estructura, lo cual condiciona su capacidad de supervivencia:

El proceso de globalización de los mercados, la aceleración del cambio tecnológico, el desarrollo de nuevos sistemas de información y comunicación, así como la menor accesibilidad a financiación externa son, entre otras razones, importantes restricciones que debilitan a la pyme frente a la gran empresa.

De ahí que los siguientes factores hagan parte del crecimiento empresarial:

- Internos: la edad, el tamaño, la motivación, la estructura de propiedad, la gestión del conocimiento.

- Externos: el entorno sectorial (competidores, clientes y proveedores) y el nivel macroeconómico (demanda, mejoras tecnológicas, créditos privados y apoyo gubernamental).

La relación de estos factores es parte fundamental para el cumplimiento de las metas propuestas por las mipymes; por lo tanto, en la planeación estratégica es necesario revisar y contemplar cada uno de ellos con el fin de generar estrategias y políticas que contribuyan al fortalecimiento de la organización. De acuerdo con Cañón (2008):

Sobrevivir, ser rentable y crecer son los tres propósitos fundamentales para el éxito empresarial, y contar con una estrategia competitiva enfocada en la mejora continua de la calidad y la productividad, basada en el cumplimiento de las normas técnicas y con un sistema de gestión de calidad como medio para su ejecución, es la fórmula ganadora que deben aplicar los gerentes de las pymes dispuestos a ganar.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE):

La importancia de la pequeña y mediana empresa en el contexto económico mundial es un hecho ampliamente contrastado, no sólo porque ellas representan el 95% del total de empresas en la mayoría de países de la OCDE, sino también porque generan un

alto volumen de empleo, que supera más de la mitad del empleo del sector privado. (Blázquez, 2006).

En este mismo sentido, investigaciones realizadas por la Fundación para el Desarrollo Sostenible Fundes (2002, 6) confirman que la composición empresarial en América Latina es: microempresas, 93%; pymes 6,7%, y grandes empresas 0,4%; estas organizaciones se encuentran ubicadas en las ciudades capitales y

en otras de importancia; así, en Panamá la manufactura representa un 7,6%, mientras que en Costa Rica equivale a un 19%; la actividad del comercio se encuentra en la mayoría de países, ocupa el primer puesto Costa Rica con un 48%; segundo lugar Argentina, México y Panamá con el 36% cada uno, Salvador con el 27% y Chile el 16% (Fundes, 2002, 8).

Por otra parte, en América Latina existen diferentes criterios para clasificar las mipymes, como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 1				
Criterios para clasificación de mipymes en Latinoamérica				
País	Empleo	Ventas	Activos	Otros
Argentina		X		
Bolivia	X	X	X	
Chile	X	X		
Colombia	X		X	
Costa Rica	X	X	X	X
El Salvador	X		X	
Guatemala	X			
México	X			
Panamá		X		
Venezuela	X	X		X

Fuente: Fundes, 2002.

2.2 Diagnóstico de las mipymes en Colombia

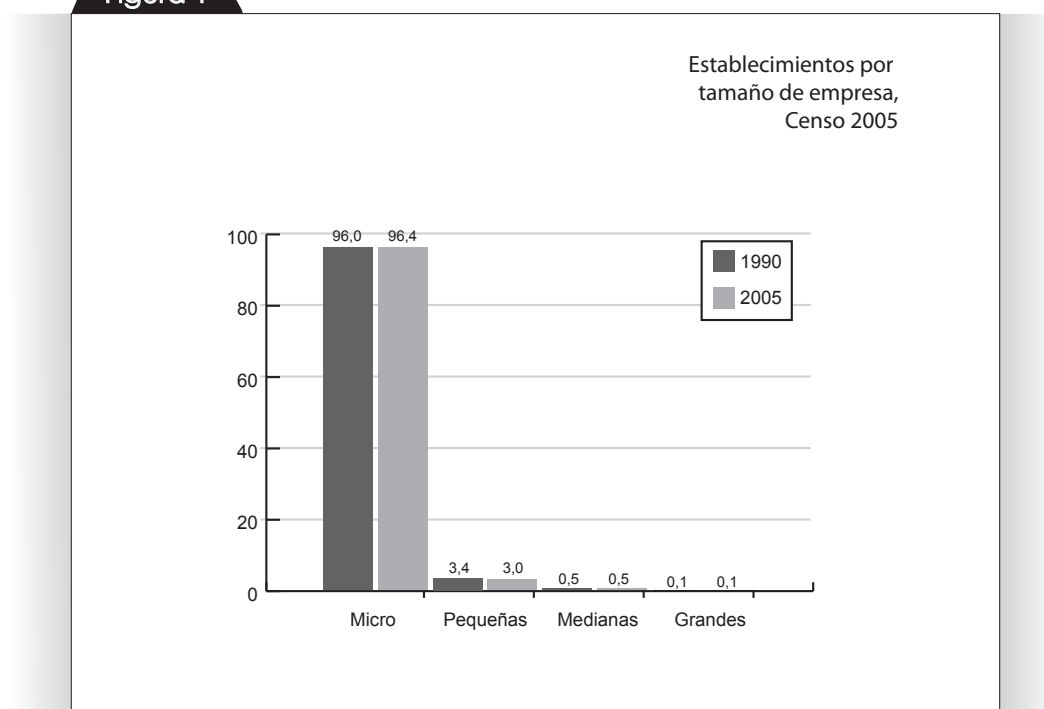
En nuestro país, la Ley 590 de 2000, modificada por la Ley 905 de 2004, dictamina las disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas;

en ella se entiende por mipymes: “toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural y jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, comerciales, industriales o de servicios, rural o urbano”. Además, en la misma ley se tienen en cuenta dos parámetros para clasificar este grupo de empresas, a saber: el valor de activos en salarios mínimos legales vigentes (SMLV) y el número de trabajadores, así:

Tabla 2

Parámetros para identificar mipymes en Colombia		
Categoría de empresas	Valor de activos	Número de trabajadores
Microempresa	Hasta 500 SMLV (SMLV para el año 2010 \$515.000) equivalentes a \$257.500.000	Hasta 10
Pequeña	Entre 501 y 5.000 SMLV equivalentes para el año 2010 a \$258.015.000 y \$2.575.000.000	Entre 11 y 50
Mediana	Entre 5.001 y 30.000 SMLV equivalentes para el año 2010 a \$2.575.515.000 y \$15.450.000.000	Entre 51 y 200

Figura 1

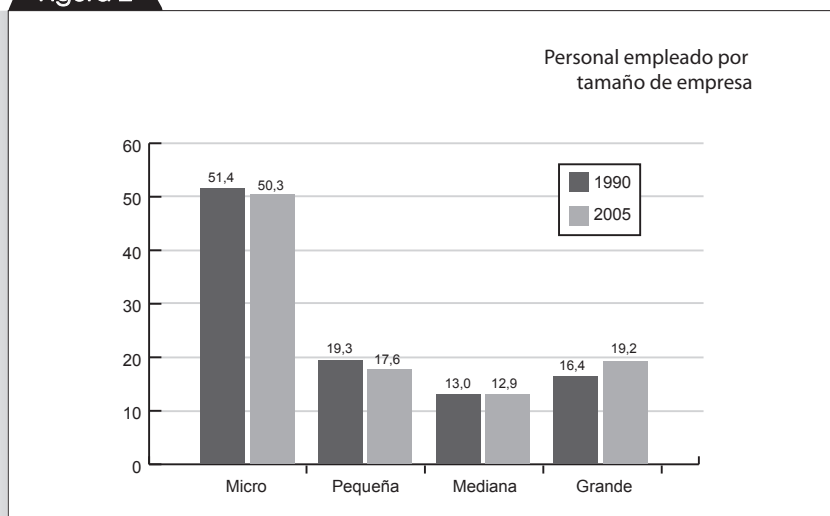


Fuente: DANE Censo Económico 1990 y 2005 - Cálculos: CDM, DNP-DDE.

Según el DANE, comparando el total de empresas censadas en Colombia en el año 2005 con el censo del año 1990, se encuentra que la mayor parte del sector económico en Colombia está representado en las microempresas, con un 96,4% en el 2005, y un 96,0% en 1990. Por su parte, el documento del Conpes 3484 establece que “las microempresas

en su mayoría son establecimientos que ocupan menos de 5 empleados y se dedican principalmente a desarrollar actividades del sector comercio y del sector servicios, esta composición sectorial no ha cambiado significativamente en relación con la registrada en 1990” (2007, 3).

Figura 2

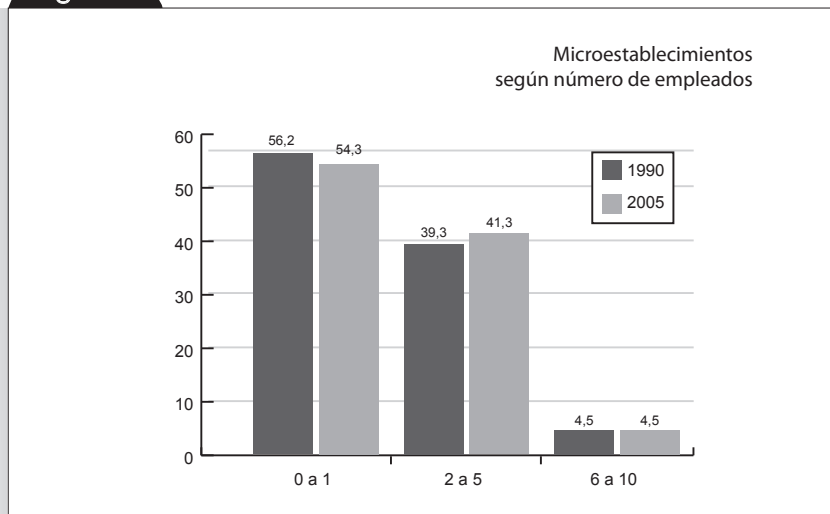


Fuente: DANE Censo Económico 1990 y 2005 - Cálculos: CDM, DNP-DDE.

Por otra parte, al analizar la clasificación de empresas dada por la Ley 905 de 2004 por número de trabajadores con la información del censo del DANE año 2005, las microempresas forman el 50,3% en el 2005 y el 51,4% en el año 1990, del total de empresas censadas. Ahora bien, de estas microempresas clasificadas por la cantidad de trabajadores, el 54,3% para el año 2005 y el 56,2% se encuentran en el rango de 0 a 1 empleado, como se muestra en la figura 3.

Así, las mipymes son consideradas un factor fundamental para el desarrollo de la economía, representan el 94% de los negocios del país y el 33% de la población ocupada en Colombia (Presidencia de la República); como lo expresa el exministro de Desarrollo, Eduardo Pizano de Narváez, las pymes "son el soporte de este país, que generan una gran cantidad de empleo y que además tienen una participación importante en la formación de riqueza" (*Latinpyme*, 2008).

Figura 3



Fuente: DANE Censo Económico 1990 y 2005 - Cálculos: CDM, DNP-DDE.

Si bien las leyes 590 de 2000 y 905 de 2004 buscan la promoción y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante la generación de programas para el fortalecimiento de este sector, liderados por entidades como el SENA, Colciencias, Fomipymes, Bancoldex y Cámara de Comercio, entre otras, hace falta divulgación de los

programas ofrecidos y son pocas las mipymes informadas al respecto. Además, en el año 2002 el DANE aplicó tres encuestas dirigidas a 3.847.966 establecimientos a nivel nacional; el resultado de éstas muestra que gran parte de las mipymes en Colombia no llevan contabilidad.

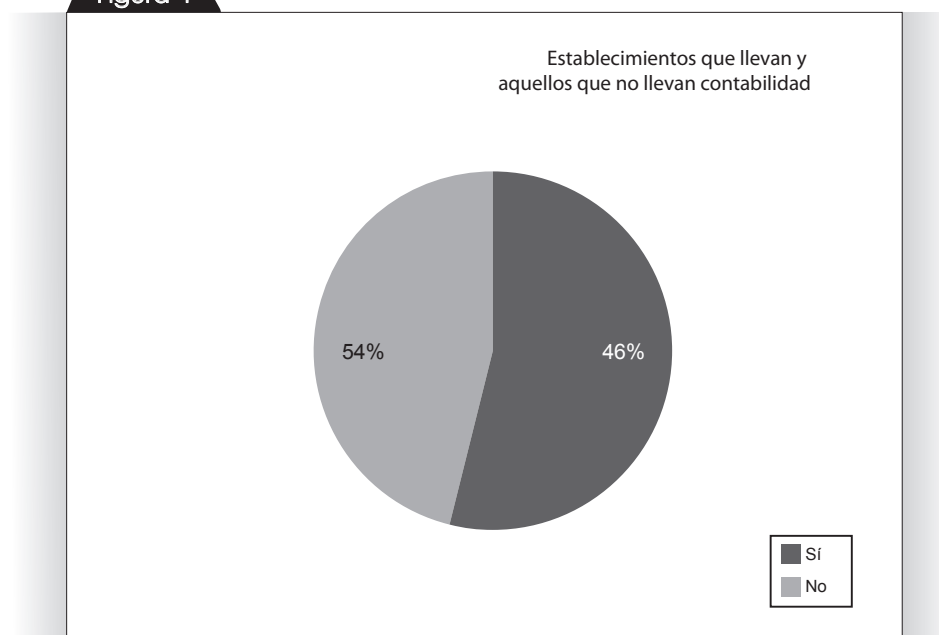
Tabla 3

Establecimientos que llevan y aquellos que no llevan contabilidad según el DANE

Actividad económica	Cantidad de establecimientos encuestados	Cantidad de establecimientos que LLEVAN contabilidad	Cantidad de establecimientos que NO LLEVAN contabilidad
Comercio	2.242.846	990.973	1.251.873
Servicios	1.168.513	623.905	544.607
Industria	436.607	172.725	263.883
TOTAL	3.847.966	1.787.603	2.060.363
Porcentaje	100%	46%	54%

Fuente: elaboración propia con datos del DANE, encuesta 1-2-3.

Figura 4



Fuente: elaboración propia.

Tabla 4

Cantidad de establecimientos que presentaron Estado de resultados o Balance general año 2002

Actividad económica					Total
	I trimestre 2002	II trimestre 2002	III trimestre 2002	IV trimestre 2002	2002
Comercio	76.543	65.798	62.884	66.577	271.802
Servicios	54.409	48.795	43.467	47.223	193.894
Industria	14.246	12.739	13.691	13.021	53.696
TOTAL	145.198	127.332	120.041	126.821	519.392

Fuente: elaboración propia con información del DANE, encuestas año 2002.

Según los resultados de la encuesta, se observa que en el 2002, 1.787.603 establecimientos encuestados llevaban contabilidad y 2.060.362 no llevaban contabilidad; es decir, el 54% no lleva contabilidad y el 46% sí la lleva, como se muestra en la figura 4 y en la tabla 4 (Ruiz, 2008). Esto demuestra que a nivel nacional existe debilidad en el cumplimiento de la norma de parte de las mipymes en cuanto a llevar contabilidad, que puede deberse a falta de interés, falta de capacitación y orientación, por encontrarse registrados en régimen simplificado, lo

cual no los obliga a llevar contabilidad, por el deseo de no pagar impuestos o por no querer la vigilancia de las entidades del Estado; éstas son algunas especulaciones que se hacen al respecto.

Por otra parte, la cantidad de establecimientos que presentaron por lo menos dos estados financieros: estado de resultados y balance general, según información del DANE en el año 2002, fue de 519.392. Además, si de 1.787.603 empresas que llevan contabilidad sólo 519.392 presentan estados financieros, cabe la siguiente inquietud: ¿por qué 1.268.211 establecimientos que llevan contabilidad no presentan estados financieros?

Contexto general: localidad de Santa Fe

El estudio se encuentra delimitado en la localidad de Santa Fe, en la ciudad de Bogotá, D. C., como parte de la función de proyección social del Departamento de Contaduría Pública de la Universidad Central. Se pensó en esta localidad por ser el lugar donde se encuentra ubicada la Universidad y porque en el Proyecto Educativo Institucional se menciona el contexto local como desafío para la misma. Además, este proyecto es el primer paso para la creación del consultorio contable del Departamento de Contaduría Pública.

3.1 Reseña de la historia de la localidad de Santa Fe

Gonzalo Jiménez de Quesada tomó posesión del altiplano de la Cordillera Oriental a nombre del rey de España después de un largo recorrido desde Santa Marta, y le dio el nombre de Nuevo Reino de Granada porque le recordaba su ciudad natal (Granada, España). El nuevo territorio, habitado por los Muisca, era tierra de labranza donde abundaban las esmeraldas, la sal y las ofrendas de oro dadas a los dioses (Instituto Distrital de Cultura y Turismo, 2004, 19)¹.

Los barrios que integran la localidad se fueron formando poco a poco a partir del año 1541, cuando se construyeron las primeras edificaciones con techo de teja, con el paso del tiempo se convirtieron en el lugar de reunión de bohemios, poetas, *hippies* y pintores; en la segunda mitad del siglo XIX, el barrio de las Nieves fue el centro urbano de los artesanos de la época (2004, 20).

La localidad de Santa Fe limita al norte con la de Chapinero, al sur con las de San Cristóbal y Antonio Nariño; al oriente con el municipio de Choachí, y al occidente con las localidades de los Mártires y Teusaquillo. Santa Fe cuenta actualmente con 38 barrios, entre ellos: La Peña, La Perseverancia, Liévano, Las Nieves y La Macarena, etc. Esta localidad cuenta con un sistema hídrico formado por los ríos: Arzobispo, San Francisco y San Agustín, y de estos se desprenden las quebradas Santo Domingo, Las Brujas, Roosevelt, Manzanares, San Dionisio, El Chorrerón, El Soche y Santa Isabel.

¹ Instituto Distrital de Cultura y Turismo (2004). Bogotá, Panorama turístico de 12 localidades: ficha técnica turística Localidad de Santa Fe. Recuperado de http://www.shd.gov.co/portal/page/portal/portal_internetold/siec/SIEC/Biblioteca/Bogot%C3%A1%20por%20localidades/FICHA_SANTAFE.pdf

Dentro de la localidad se encuentran sitios históricos y turísticos como el Santuario de Monserrate, el Templo de Nuestra Señora de Guadalupe, el Museo del Oro, el Museo Nacional, el Museo Quinta de Bolívar, el Planetario de Bogotá, la iglesia de San Francisco, la iglesia de Veracruz, el monumento a Camilo Torres, el Parque Santander, el Parque de las Nieves, el Mono de la Pila, el Parque Nacional, el Parque Tercer Milenio y la Plaza de Toros de Santamaría, entre otros.

La localidad de Santa Fe se constituyó mediante el Acuerdo 2 de 1992, que conservó los límites y la nomenclatura que tenía como Alcaldía Menor, administrada por el Alcalde Local y la Junta Administradora Local, integrada por siete ediles (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008). Por otra parte, “La localidad de Santa Fe tiene una extensión total de 4.487,74 hectáreas, de las cuales 3.802,72 corresponden a suelo rural y 685,02, a suelo urbano; en estos dos suelos se hallan en total 3.896,94 hectáreas de suelo protegido. Esta localidad representa el 5,2% del área total de la ciudad” (Plan de Desarrollo Local Santa Fe 2008-2012).

3.2 Mipymes en la localidad

Según la Cámara de Comercio de Bogotá, en el año 2008 Bogotá, D. C. ocupó el lugar 42 entre las mejores ciudades de América Latina para hacer negocios, en el mismo año se crearon 41.654 nuevas empresas de las cuales

el 98,76% son micro. La localidad de Santa Fe contaba en el año 2006 con 9.812 microempresas, que representaban el 87,2% de las empresas establecidas en la localidad, y el 5% de Bogotá; las pymes formaban el 11,6% y las grandes empresas el 1,2%.

En el año 2006 la actividad comercial ocupó el primer lugar por número de empresas y se destacó por el número y el valor de activos; la representación porcentual por sectores es: 36% comercio al por menor de productos nuevos de consumo doméstico, 19% comercio al por menor de nuevos productos de consumo, 15% comercio al por menor en establecimientos no especializados, principalmente alimentos, bebidas y tabaco, y 8% comercio al por mayor de productos de uso doméstico.

La segunda actividad que se caracteriza en la localidad es la inmobiliaria, empresarial y de alquiler; en ésta se concentra el 13% de las empresas y el 15% del valor de los activos, así: 36% actividades jurídicas, contabilidad y auditoría; el 17% suministro de personal, limpieza de edificios, y el 19% actividades inmobiliarias.

En tercer lugar se encuentra la industria. En el 2006 se registraron 1.280 empresas en los siguientes sectores: 30% fabricación de prendas de vestir, preparado y teñido de pieles, 7% actividades de edición, 12% actividades de impresión y 6% industrias manufactureras.

La actividad de hoteles y restaurantes ocupa el cuarto lugar con el 11% de empresas en la localidad, representadas así: 42% expendio a la mesa de comidas preparadas en restaurantes; el 21% expendio a la mesa de comidas preparadas en cafeterías, 15% expendio de bebidas alcohólicas para consumo en el establecimiento, y el 8% alojamiento en residencias, moteles y amoblados.

Encuesta aplicada a una muestra de mipymes de la localidad de Santa Fe

4.1 Información general

La encuesta busca identificar las necesidades contables y de gestión de una muestra de la localidad de Santa Fe en la ciudad de Bogotá, D.C., tomando como población mil mipymes, según base de datos suministrada por la Cámara de Comercio de Bogotá, de las cuales fue posible concretar a 88 para aplicar la encuesta, que consta de tres secciones:

- **I Sección. Información general:** diligencia nombre de la empresa, dirección, teléfono, página web (si la tiene), correo electrónico y nombre de la persona de contacto.
- **II Sección. Aspectos contables:** se identifican las variables que permiten determinar las necesidades contables y de gestión que se muestran a continuación:

Variables contables	Indicador
Lleva contabilidad.	Identificar si la mipyme encuestada lleva contabilidad; si la respuesta es negativa, la encuesta no continúa.
Persona que lleva la contabilidad.	Identificar si es llevada por persona natural o por persona jurídica.
Persona que asesora contablemente la empresa.	Establecer si el contador público es reconocido como asesor contable.
Cuenta con <i>software</i> contable para el manejo de la información y elaboración de informes.	Contrastar si las mipymes realizan la contabilidad mediante un <i>software</i> o manualmente.
La empresa tiene un archivo de soportes contables como evidencia de los hechos económicos.	Validar si las mipymes conservan los soportes contables, siguiendo la norma general establecida en el Código de Comercio.
Presenta informes contables, con qué periodicidad, y quiénes son los usuarios de la información contable.	Determinar qué informes contables presentan, la periodicidad (mensual, semestral, trimestral o anual), y quiénes son sus usuarios (entidades financieras, socios o accionistas, Estado, proveedores, clientes, empleados, entre otros).
Bajo qué normas contables u otras (comerciales y tributarias) se realiza la contabilidad.	Identificar si la contabilidad es llevada bajo las normas contables y comerciales según la actividad de la empresa.

Variables de gestión	Indicador
Cuenta con normas de control interno.	Identificar si la mipyme tiene normas de control interno que le permitan implementar procedimientos y controles en su gestión.
Se tiene en cuenta la información contable para la toma de decisiones.	Verificar si la información contable se tiene en cuenta en el momento de tomar decisiones en la organización.
Se realizan presupuestos	Identificar si la mipyme realiza, como parte de su gestión, un presupuesto que permita tener una visión futura de los posibles gastos o inversiones que realizará.
Se lleva contabilidad de costos	Identificar si se lleva contabilidad de costos como herramienta para la gestión de la organización.

- **III Sección. Conocimiento acerca de la normatividad:** busca identificar si la mipyme encuestada conoce la Ley 905 de 2004 sobre promoción del desarrollo

de la micro, pequeña y mediana empresa y si se rige por los principios de contabilidad aceptados en Colombia, teniendo en cuenta las siguientes variables:

Variables de normatividad	Indicador
Año de renovación de la Matrícula Mercantil.	Estimar cuántas de las mipymes encuestadas cumplen con el requisito de renovar la Matrícula Mercantil anualmente.
Conocimiento de la Ley 905 de 2004.	Validar si se conoce la ley sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana.
Bajo qué normas contables u otras (comerciales y tributarias) se realiza la contabilidad.	Identificar si la contabilidad se lleva bajo las normas contables, comerciales y tributarias según la actividad de la empresa.

4.2 Resultados de la encuesta aplicada

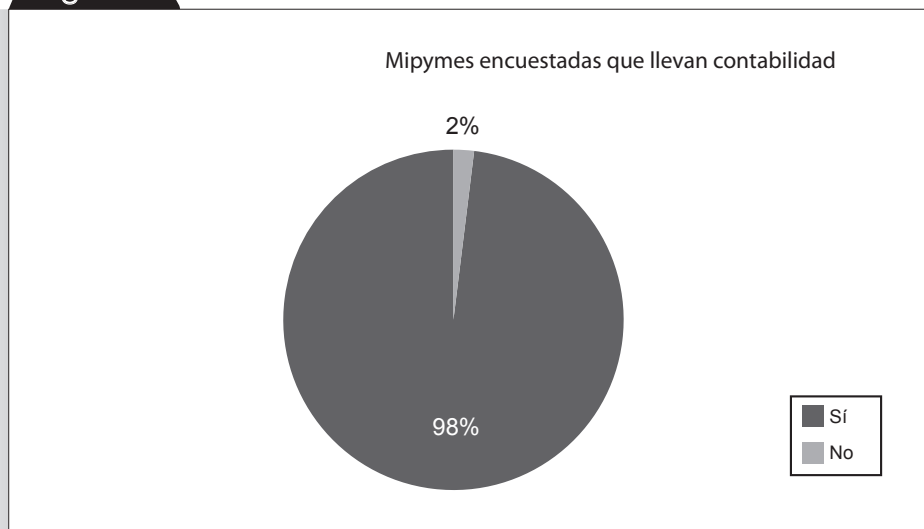
A continuación se presentan los resultados y el análisis de la encuesta aplicada a 88 mipymes de la localidad de Santa Fe, en Bogotá:

Frente a la pregunta sobre si lleva contabilidad, del total de 88 empresas —que representan un 100%—, el 98% lleva contabilidad en el desarrollo de sus negocios, el 2% restante, no.

Del total de 88 mipymes encuestadas, dos dieron respuesta negativa cuando se les interrogó si llevaban o no contabilidad; luego, a estas dos se les preguntó si estaban interesadas en recibir información o asesoría sobre cómo llevar la contabilidad, una contestó negativamente, la otra, de manera afirmativa. Este 2% que corresponde a dos empresas que no llevan contabilidad, dentro de un total de 88 mipymes, es relativamente poco, lo cual facilitó el estudio para el 98% restante.

El análisis de la encuesta que se presenta a continuación se realizó con las 86 mipymes que respondieron afirma-

Figura 5



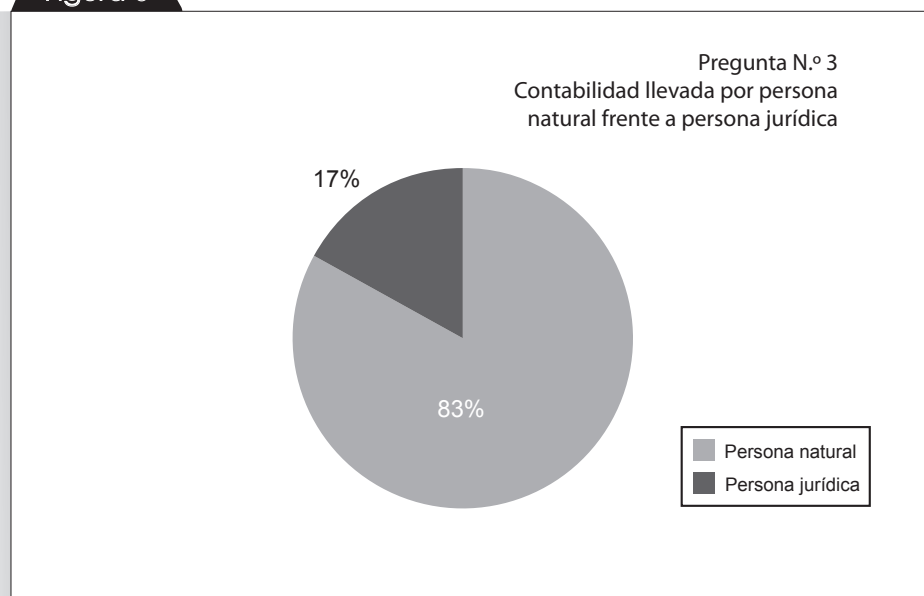
Fuente: elaboración propia de la autora.

tivamente a la pregunta sobre si llevaban contabilidad, por lo cual se descartó a las dos mipymes que no llevan contabilidad, pues las preguntas siguientes no aplican para ellas.

A la pregunta ¿la contabilidad es llevada por persona natural o por persona jurídica? En el 83%, que corresponde

a 71 mipymes, la contabilidad la lleva un contador público; mientras el 17%, que equivale a 15 mipymes, tiene contrato de *outsourcing* contable. Esto muestra que en 86 mipymes predomina el contrato al contador público sobre el *outsourcing*.

Figura 6

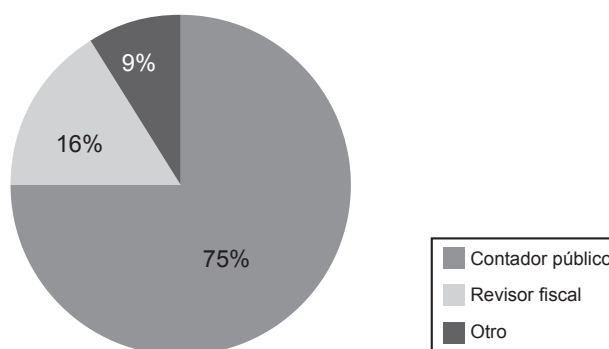


El 75%, equivalente a 64 mipymes, prefiere solicitar asesoría contable o tributaria al contador público; el 16%, que corresponde a 14 mipymes, acude al revisor fiscal, y el 9%, que son 6 mipymes, responde otro (internet,

asesor externo, consultores y amigo). Es de notar que más de la mitad de las mipymes encuestadas reconoce al contador público como asesor, frente a otros profesionales como administradores de empresas, economistas o abogados.

Figura 7

Pregunta N.º 4
Cuando requiere asesoría contable,
¿recurre a un contador público?

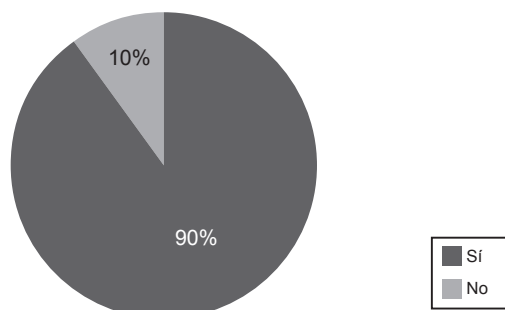


En la medición sobre la utilización de *software* contable para el registro contable y la elaboración de libros e informes, el 90% (que corresponde a 77 mipymes) cuenta con este medio para la captura de información; mientras que un 10% (sólo 9 de las mipymes

encuestadas) aún lleva estos registros de forma manual por medio de libros y Excel. Algunos de los *softwares* utilizados son: Informis, Helisa, Siigo, ISO, Sofmaker, Doxa, Trident, Sapiens, Sistema Uno, Siasof, 4D, Oracol, BHS, Demese, Som Systems, Sofia, Mecosoftware, CECI y Micro 10.

Figura 8

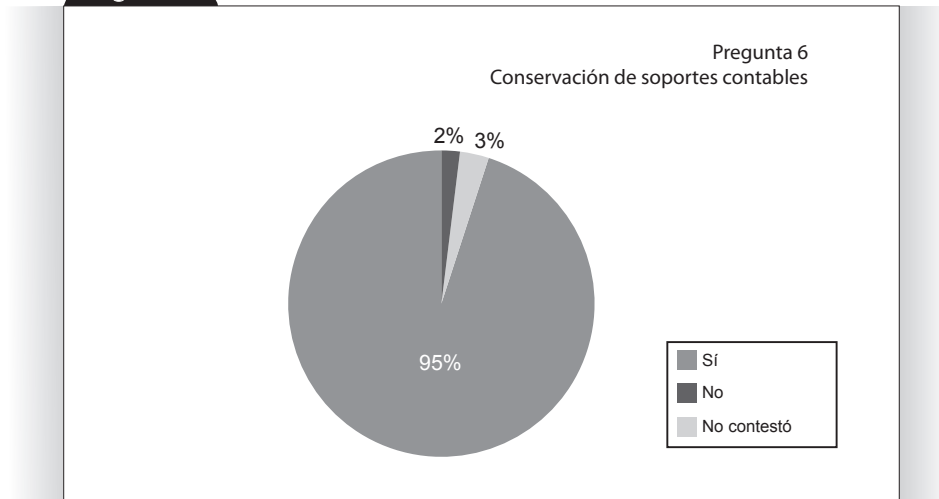
Pregunta N.º 5
Mipymes encuestadas que
tienen *software* contable



En la pregunta sobre el archivo de los soportes contables, el 95% (que corresponde a 81 mipymes) afirma conservar los soportes contables de acuerdo con el Art. 123 del Decreto 2649 de 1993, y realiza esta actividad en diferentes periodicidades, la más común es la mensual; el 2% (que equivale a 2 mipymes)

no conserva los soportes contables, y el 3% (2 mipymes) no contestó esta pregunta. Se puede concluir que la mayoría de las empresas encuestadas cumplen con lo establecido en la norma sobre la conservación de los soportes contables.

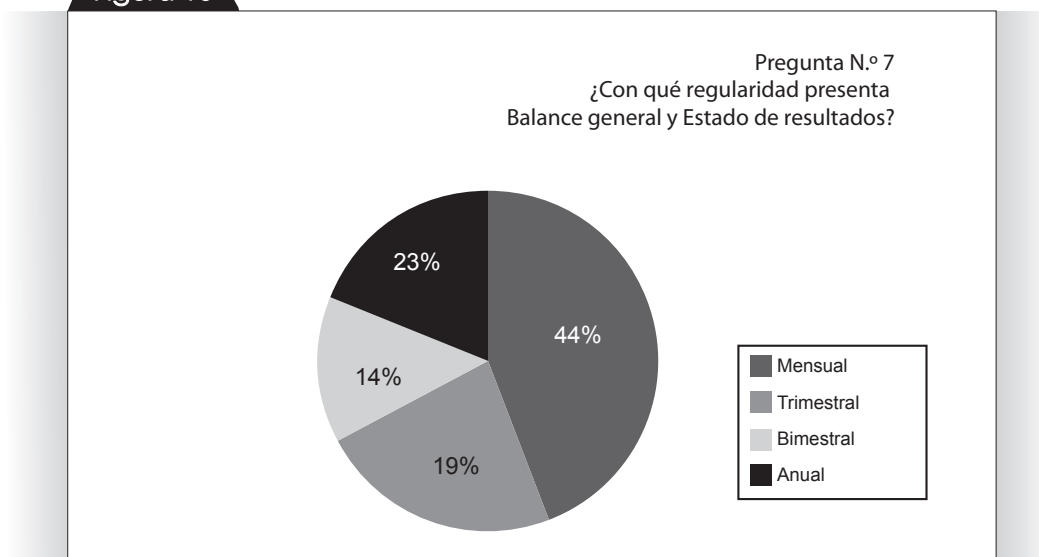
Figura 9



Con respecto a la periodicidad con que presentan Balance general y Estado de resultados, dos de los estados financieros básicos más requeridos por los usuarios de la información, el 44% de las mipymes encuestadas los presenta ambos mensualmente, seguido del 23%, de forma anual; el 19% los presenta de forma trimestral, y el 14% semestral-

mente, lo cual indica que la gran mayoría de las empresas elaboran estos informes cada mes, bien sea por solicitud de entidades de vigilancia y control o para la toma de decisiones. El 44% restante presenta estos estados financieros en períodos intermedios para cumplir requisitos legales.

Figura 10

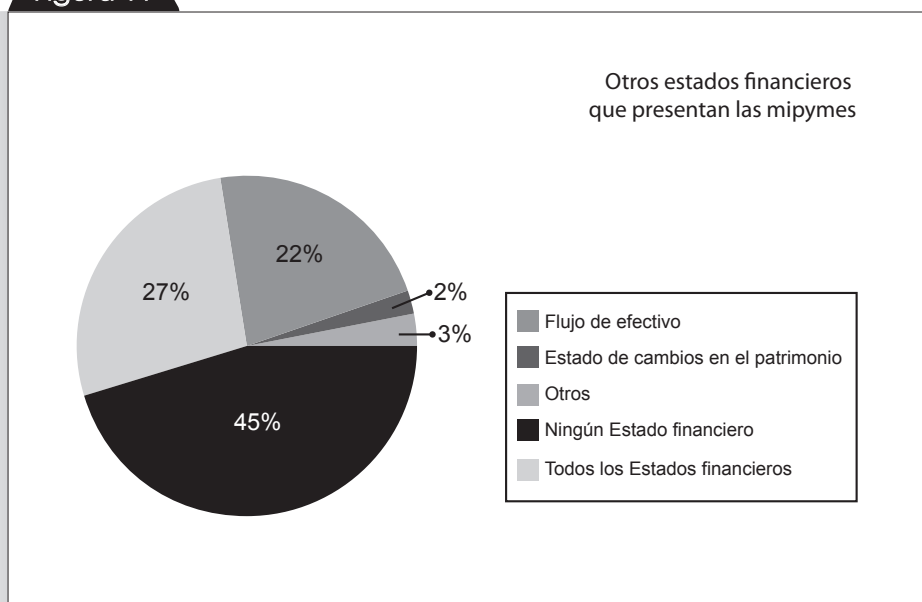


Al indagar sobre otros estados financieros e informes contables que presentan las mipymes encuestadas, el 45% respondió que no presentan otros informes contables diferentes a los ya indicados; el 27% dice llevar los cinco estados financieros básicos: Balance general, Estado de resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de cambios en la situación financiera y el Estado de flujos de efectivo; el 22%, además de elaborar el Balance general y Estado de resultados, prepara el Estado de flujo de efectivo; el 3% respondió que presenta además los Estados de propósito especial, como proveedores y

cartera, y sólo el 2% dio como respuesta el Estado de cambios en el patrimonio.

Al confrontar esta pregunta con la anterior, se encuentra que el 45% (equivalente a 39 mipymes encuestadas) sólo presenta Balance general y Estado de resultados (B/G, E/R). Los otros estados financieros básicos y de propósito especial se encuentran distribuidos entre el 52%; del 27% (que corresponde a 23 mipymes) que elabora los cinco estados financieros se puede concluir que aproximadamente la mitad de las mipymes encuestadas usan otros estados financieros diferentes al B/G y E/R para la toma de decisiones.

Figura 11

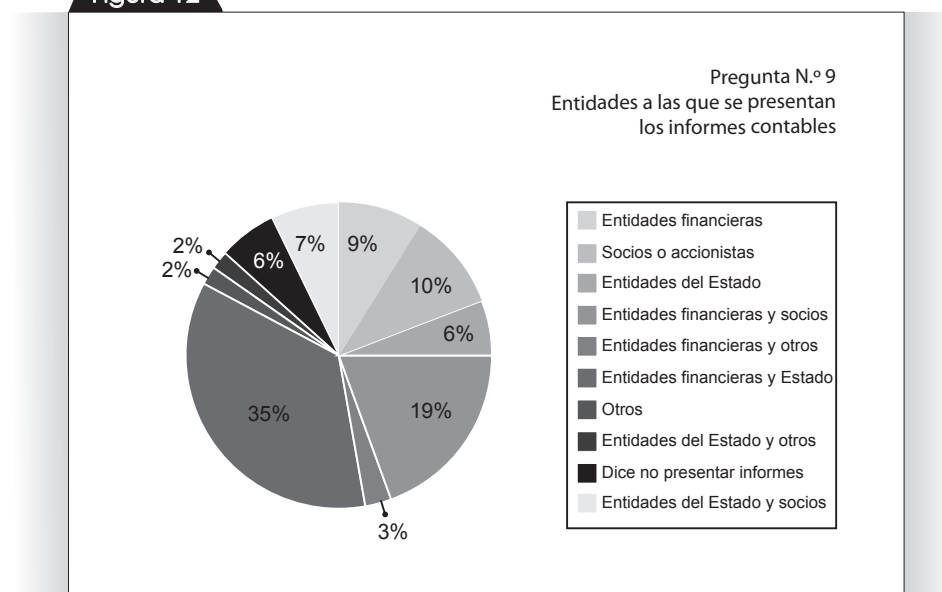


Según el resultado de la encuesta, frente a la pregunta: ¿a quién o a quiénes presenta informes contables? El 50% de las mipymes encuestadas presenta informes a entidades de vigilancia y control del Estado, tales como la DIAN y las superintendencias, etc.; los otros porcentajes se distribuyen en-

tre entidades financieras, socios o accionistas, y un 2% responde a otros, tales como proveedores y clientes. Un 6% dice no presentar informes, lo cual contradice las anteriores respuestas en las cuales todas contestaron que presentaban Estados financieros. Esto deja ver la ausencia en la identificación de criterios y conceptos para el manejo de la información.

Tabla 5		
Entidades a las que se presentan los informes contables		
Concepto	Cantidad	Porcentaje
Entidades del Estado y entidades financieras	30	35%
Entidades financieras y socios	16	19%
Socios	9	10%
Entidades financieras	8	9%
Entidades del Estado y socios	6	7%
Entidades del Estado	5	6%
No presenta informes	5	6%
Entidades financieras y otros	3	3%
Entidades del Estado y otros	2	2%
Otros	2	2%
TOTAL	86	100%

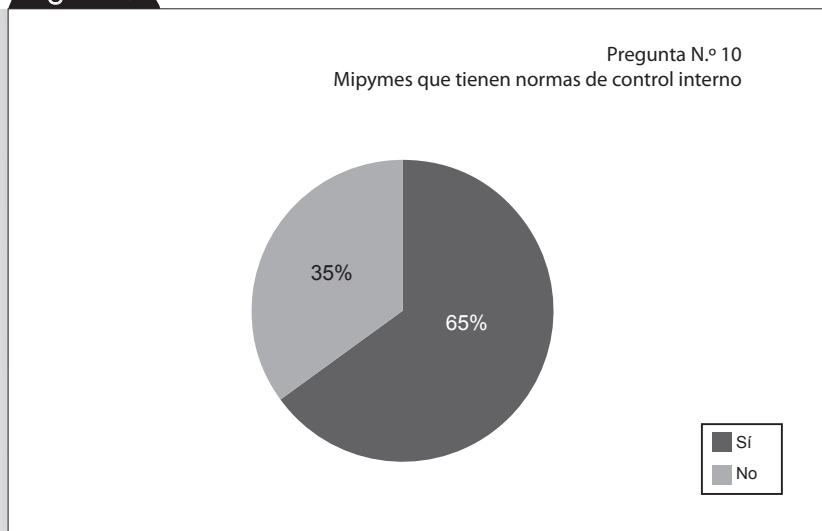
Figura 12



La figura 13 muestra que un 65% de las mipymes encuestadas cuentan con control interno, lo cual indica que la mayoría de las empresas realizan un proceso continuo que les da seguridad para lograr sus objetivos, promover la efectividad y la eficiencia en las operaciones y cumplir así con la reglamentación; dos de estas empresas consideran al revisor fiscal como parte del control interno, las otras que cuentan con este control manifiestan

tan que el mismo forma parte de sus propias políticas y que les ayuda a mejorar la calidad de la información, así como los procesos y los procedimientos, y también les permite determinar el funcionamiento de la empresa. El 35% dice no contar con normas de control interno, algunos argumentan que por ser una pequeña empresa.

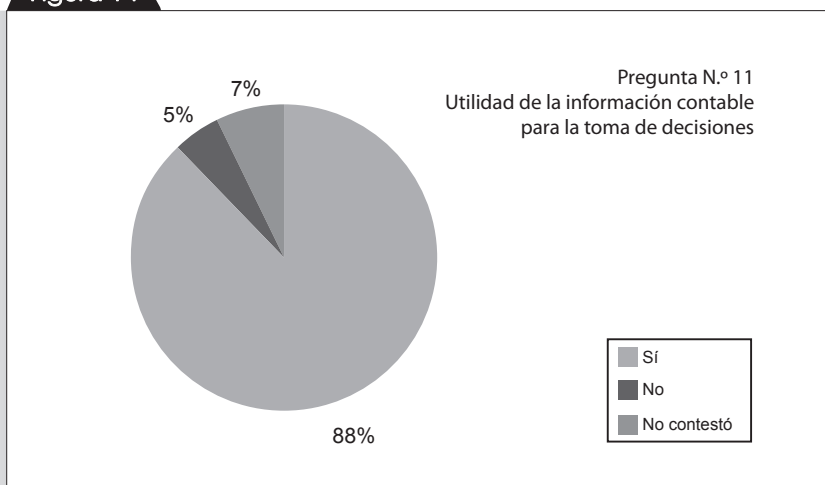
Figura 13



Frente a la pregunta sobre si la información contable ha sido útil para la toma de decisiones, 76 de las mipymes encuestadas, el 88%, manifiesta que la información contable sí es útil para la toma de decisiones porque les permite cono-

cer los recursos con que cuenta la empresa y refleja los resultados obtenidos; sólo el 5%, que corresponde a 4 mipymes, dice no tener en cuenta la información contable; una de las empresas manifiesta que no la tiene en cuenta porque es mínima, y 6 mipymes (7%) no respondieron esta pregunta.

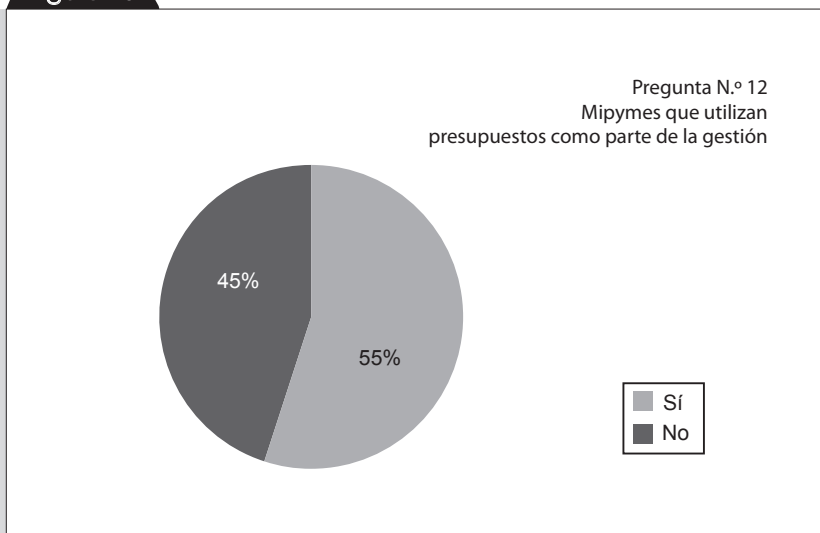
Figura 14



Se observa que el 55% de las mipymes encuestadas realiza presupuesto para el desarrollo de su gestión, algunas empresas afirman que

son los socios quienes lo solicitan, y el 45% dice no llevar presupuesto, bien sea porque consideran que la empresa es pequeña o por no creerlo necesario.

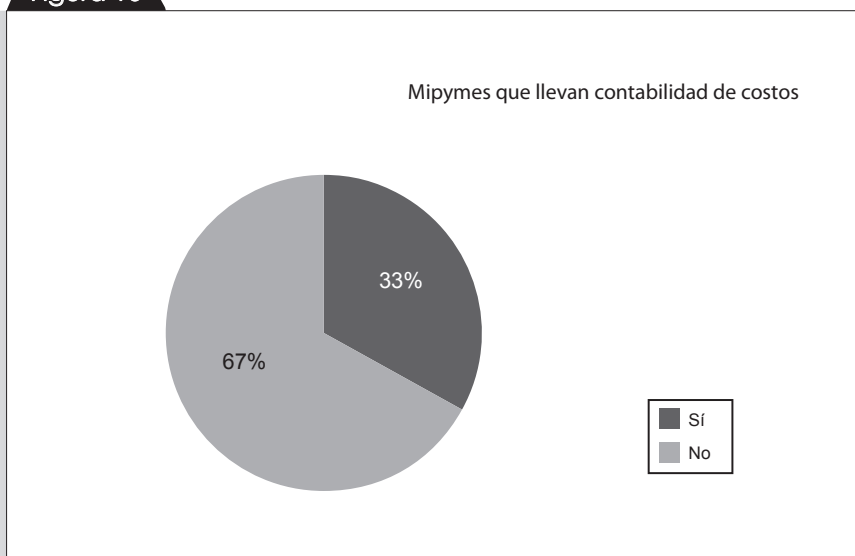
Figura 15



En la pregunta: ¿lleva contabilidad de costos? El 67% de las mipymes no la lleva, algunas por considerar que su objeto social es de servicios y otras, por su tamaño, no la consideran necesaria; mientras que el 33% responde afir-

mativamente. Esto permite destacar las falencias en la determinación de los costos como información pertinente para la gestión de la empresa.

Figura 16



Según los parámetros establecidos en Colombia (Ley 905 de 2004) para determinar el tamaño de las empresas según el número de trabajadores y el valor de activos en sala-

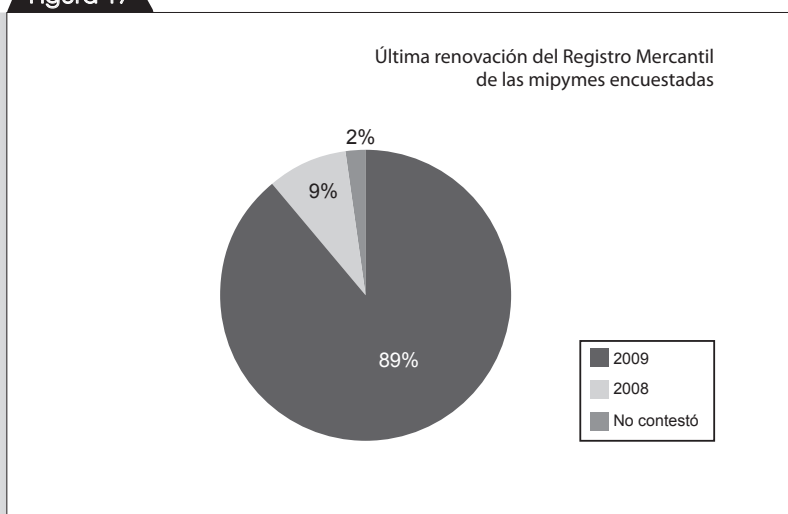
rios mínimos legales vigentes, el tamaño de las mipymes de esta encuesta es:

Tamaño	Cantidad mipymes encuestadas
Microempresas	37
Pequeña	31
Mediana	18

De acuerdo con la pregunta sobre si conocen la Ley 905 de 2004, relacionada con la promoción y el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana, el 64% responde negativamente, el 17% dice conocerla, y el 19% no responde, lo cual evidencia desconocimiento y falta de interés de las mipymes por estar al tanto sobre la norma que estimula la creación de este tipo de empresas.

Por otro lado, la Matrícula Mercantil es un medio de identificación del comerciante y de su establecimiento de comercio, así como el medio de prueba de existencia del uno y del otro. Por disposición legal, los comerciantes, bien sea personas naturales o jurídicas, están obligados a matricularse en el Registro Mercantil que lleva la Cámara de Comercio, y también matricular su empresa o negocio; este documento se debe renovar anualmente dentro de los tres primeros meses del año. En caso de no ejercer actividad comercial alguna, se debe cancelar la Matrícula Mercantil. En la figura 17 se evidencia el compromiso de la mayoría de las mipymes encuestadas por cumplir con esta obligación, pues el 88% presenta el Registro Mercantil renovado al año 2009; el 9%, al año 2008, y sólo el 2% no contestó.

Figura 17

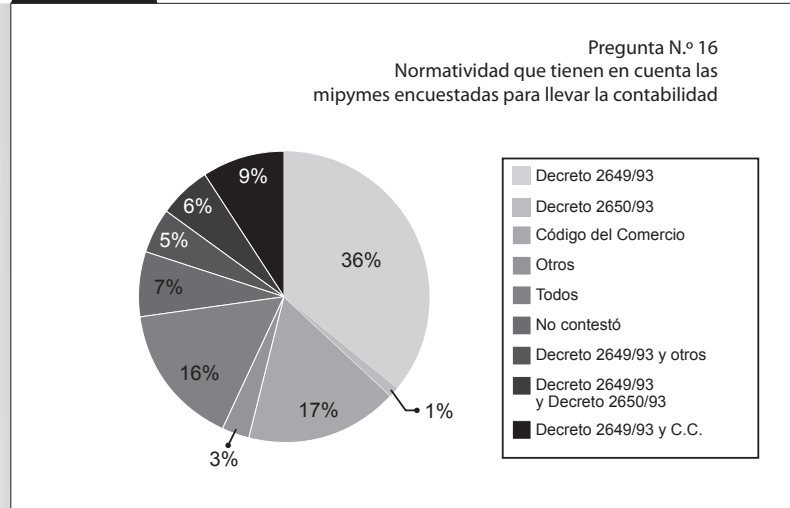


Según la pregunta ¿bajo qué normas contables se rige la empresa? Se encontró: el 36%, por el Decreto 2649 de 1993 por medio del cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia; el 16% responde que por el Decreto 2649 de 1993, el Decreto 2650 de 1993 o Plan Único de Cuentas para Comerciantes y el Código de Comercio; el 17% sólo se rige según el Código de Comercio; el 9%

por el Decreto 2649/93 y el Código de Comercio; el 6% por el Decreto 2649/93 y el Decreto 2650/63; el 5% por el Decreto 2649/93 y otros; el 3% menciona otros, tales como el Plan de Cuentas para el Sector Solidario y el Código de Aduanas, y el 7% restante no contestó esta pregunta.

Lo anterior demuestra que las mipymes no cuentan con conceptos claros en cuanto a normatividad, esto refleja la necesidad de conocer las normas y evaluar la forma como se está llevando la información contable.

Figura 18



Fuente: elaboración propia de la autora.

Conclusiones

Frente a las necesidades contables y de gestión de las mipymes de la localidad de Santa Fe, en Bogotá, se encontró que el 98% de las encuestadas lleva contabilidad, lo cual quiere decir que existe una población que puede estar interesada en los servicios del consultorio contable proyectado por la Universidad Central; además, una de las dos mipymes que no llevan contabilidad estaría interesada en recibir asesoría contable.

De igual manera, se muestra cómo el 74% de las mipymes reconoce la figura de contador público como asesor contable, lo cual es otra razón que justifica el campo de acción para el consultorio contable, para que los estudiantes y profesores de Contaduría Pública presten asesoría contable; algunas de estas empresas mencionan otras profesiones interdisciplinarias, como Administración de Empresas, Economía y Derecho, esto llevaría a realizar un trabajo interdisciplinario con otros departamentos de la Universidad.

Si bien las 86 mipymes encuestadas llevan contabilidad, no todas elaboran los cinco estados financieros básicos y mucho menos los de propósito especial por lo menos una vez al final de cada período, como lo exige la Ley 222 de 1995:

Art. 34 Obligación de preparar y difundir estados financieros.

A fin de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, el 31 de diciembre, las sociedades deberán cortar sus cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general, debidamente certificados. Tales estados se difundirán junto con la opinión profesional correspondiente, si ésta existiere.

El Gobierno Nacional podrá establecer casos en los cuales, en atención al volumen de los activos o de ingresos sea ad-

misible la preparación y difusión de estados financieros de propósito general abreviados.

Por otra parte, las respuestas logradas en la encuesta coinciden con la información obtenida por el Censo del DANE en el año 2005, que muestra que si bien las empresas se encuentran registradas como régimen común obligadas a llevar contabilidad, no todos generan informes contables, y mucho menos utilizan la información para apoyar la toma de decisiones, lo cual deja un interrogante: para ellos ¿cuál es el fin de la contabilidad? Podría ser, simplemente ¿para cumplir requisitos?

Además, el 95% de las mipymes dice conservar los soportes contables entre un mes y hasta cinco años, pero no como lo establece el Decreto 2649 de 1993 en el artículo 134 y el Código de Comercio en el artículo 60, los cuales dicen:

Art. 134. Conservación y destrucción de los libros. Los entes económicos deben conservar debidamente ordenados los libros de contabilidad, de actas, de registro de aportes, los comprobantes de las cuentas, los soportes de contabilidad y la correspondencia relacionada con sus operaciones.

Salvo lo dispuesto en normas especiales, los documentos que deben conservarse pueden destruirse después de veinte (20) años contados desde el cierre de aquellos o la fecha del último asiento, documento o comprobante. No obstante, cuando se

garantice su reproducción por cualquier medio técnico, pueden destruirse transcurridos diez (10) años. El liquidador de las sociedades comerciales debe conservar los libros y papeles por el término de cinco (5) años, contados a partir de la aprobación de la cuenta final de liquidación.

Tratándose de comerciantes, para diligenciar el acta de destrucción de los libros y papeles de que trata el artículo 60 del Código de Comercio, debe acreditarse ante la Cámara de Comercio, por cualquier medio de prueba, la exactitud de la reproducción de las copias de los libros y papeles destruidos. (Decreto 2649 de 1993, pág. 85)

ARTÍCULO 60. CONSERVACIÓN DE LOS LIBROS Y PAPELES CONTABLES - REPRODUCCIÓN EXACTA. Los libros y papeles a que se refiere este Capítulo deberán ser conservados cuando menos por diez años, contados desde el cierre de aquéllos o la fecha del último asiento, documento o comprobante. Transcurrido este lapso, podrán ser destruidos por el comerciante, siempre que por cualquier medio técnico adecuado garantice su reproducción exacta. Además, ante la cámara de comercio donde fueron registrados los libros se verificará la exactitud de la reproducción de la copia, y el secretario de la misma firmará acta en la que anotará los libros y papeles que se destruyeron y el procedimiento utilizado para su reproducción (Código del Comercio).

Con lo anterior se identificó la necesidad de concientizar a las empresas sobre la importancia de conservar los archivos de la información contable, pues en caso de ser requeridos por entidades de vigilancia y control del Estado, es preciso mostrar evidencia.

Por otro lado, el 56% de las mipymes encuestadas dice llevar la contabilidad bajo la normatividad expuesta en el Decreto 2649 de 1993, que reglamenta los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia; de este 56%, el 36% sólo atiende a este decreto y no tiene en cuenta ninguna otra normatividad para el ejercicio de la contabilidad; el 9% adiciona el Código de Comercio; el 6%, el Decreto 2650 de

1993 (Plan Único de Cuentas PUC) y el 5% otra norma específica dependiendo del sector económico al cual pertenece. El 17% de las mipymes encuestadas dice basarse sólo en el Código de Comercio; este porcentaje es alarmante puesto que el 100% debería llevar la contabilidad bajo el Decreto 2649 de 1993, el Decreto 2650 de 1993 y el Código de Comercio; también deberían regirse por el Estatuto Tributario y el Código Sustantivo del Trabajo —dependiendo del sector al cual pertenece la empresa—, así como por las que emiten entidades de control y vigilancia del Estado, entre otras normas.

A lo anterior se suma que el 67% de las mipymes encuestadas no llevan contabilidad de costos, lo cual muestra una gran oportunidad para el consultorio contable, desde donde se podría trabajar fuertemente este aspecto junto con la especialización en Gerencia Estratégica de Costos del Departamento de Contaduría Pública.

Por otro lado, el 88% de las mipymes de esta encuesta tiene renovada su matrícula mercantil al año 2009 y presentan los informes financieros solicitados por la Cámara de Comercio para dicha renovación, lo cual demuestra que cumplen con este requisito legal. También se pudo establecer con esta investigación el desconocimiento de las mipymes de la Ley 905 de 2004, que estipula los parámetros para identificar en Colombia cuándo una empresa es micro, pequeña o mediana, y las medidas dadas por el Gobierno para promocionar el desarrollo de las mismas, esto conlleva a la no utilización de los medios y ayudas creadas por el Estado para este sector.

Por último, la conclusión final de este estudio es una reflexión sobre el ejercicio profesional del contador público: las mipymes ven la necesidad de contratarlo no sólo para llevar la contabilidad, sino como soporte del compromiso social frente al apoyo en la gestión empresarial, y en campos de acción tales como la gestión, el control interno y el medio ambiente, entre otros, los contadores públicos tenemos mucho que aportar a las mipymes.

Entonces es una responsabilidad social, tanto de estudiantes como de profesionales, fortalecer el manejo de la información de una organización, mejorar el desarrollo de planes estratégicos, apoyar la toma de decisiones y los procesos de gestión de calidad, asumiendo siempre una actitud ética y profesional.

Referencias bibliográficas

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Recuperado de <http://www.bogotá.gov.co>.

Banco Mundial (2007). *Doing Business en Colombia 2008*. Washington D.C.: Grupo Banco Mundial.

Blázquez, F. y otros (2006, julio a diciembre). Factores del crecimiento empresarial. Especial referencia a las pequeñas y medianas empresas. *Innovar*, 16 (28). Bogotá: Universidad Nacional.

Calderón, G. (2006, enero a junio). Competencias distintivas en las Pymes: un aporte desde gestión humana. *Innovar*, 16 (27), 57–69.

Cámara de Comercio de Bogotá (2007). *Perfil económico y empresarial, Localidad Santa Fe*. Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá.

Cámara de Comercio de Bogotá (2008). *Observatorio Económico de Bogotá* N.o 30.

Cañón Zabala, G. (2008). Gestión de calidad y la importancia de la normalización en la Pymes. *Revista Pyme*. ACOPI, edición 16, 17–19.

Congreso de la República (2004). Ley 905 de 2004. *Diario Oficial* 45.628. Recuperado de http://www.mincomercio.gov.co/eContent/Documentos/Normatividad/leyes/2004/Ley_0905_04.pdf

Conpes (2007, abril). *Política para la transformación productiva y la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas: un esfuerzo público–privado*. Bogotá, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Departamento Nacional de Planeación–Dirección de Desarrollo Empresarial. N.o 3484. Recuperado de <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Portals/0/archivos/documentos/Subdireccion/Conpes/3484.pdf>,

Decreto 2649 de 1993, Colombia: Legis.

Fundes (2002). *Indicadores del entorno de la pequeña y mediana empresa (Pyme) en los países Fundes*. Recuperado de <http://www.fundes.org>

Instituto Distrital de Cultura y Turismo, (2004). Bogotá, Panorama turístico de 12 localidades. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá. Recuperado de: http://www.shd.gov.co/portal/page/portal/portal_internetold/siec/SIEC/Biblioteca/Bogot%C3%A1%20por%20localidades/FICHA_SANTAFE.pdf

Regalado, R. (2008). *Las pymes en Latinoamérica—estudios e investigaciones en la Organización Latinoamericana de Administración*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros/2007b/274/43.htm>

República de Colombia (2007). *Estrategia de Formalización Empresarial*. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Bogotá.

República de Colombia, *Código de Comercio*. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo/codigo_comercio.html

Universidad Central, Estatuto General, Acuerdo N.º 03 de 2004. Bogotá: Universidad Central.

Universidad Central–CTCP (2007). Informe final de la investigación “Utilidad de la Información contable y financiera de las mipymes en el contexto del marco regulatorio en Colombia”.

“Los retos del poder”. *Revista LatinPyme*, 38 (8), pp. 16–17.

